

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

| | | |
|---------------------------|----|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |
| Número suelto | 5 | cts. |
| Id. atrasado | 10 | » |

Para LA ALMUDAINA.

Desconfianza

Hay que ser sinceros, declarando sin rebozo que, á juzgar por los síntomas exteriores, tan impopular como el proyecto de reconstrucción de la escuadra, á la cual se dedicó la «sesión memorable», es el intento de restauración pedagógica. Á uno y otro falta ambiente en el país. De manera que ni contra el uno ni contra el otro puede esgrimirse el argumento de la opinión. Ni declarando al Congreso en «sesión memorable» ha podido conseguirse que se elevara en un grado la baja temperatura de la muchedumbre. La prosa de los grandes rotativos, los artículos campanudos y sexquipedales, han resonado en el vacío. Todo está tan indiferente, tan calmoso, tan apagado como antes. Parece que á los españoles ya no les interesa nada; ni aún que les suban la contribución.

Esto puede ser verdad, si se juzga por las solas apariencias; pero si tratamos de penetrar en la explicación de semejante desvío, acaso halláremos que no se trata de otra cosa que de falta de fé en el mundo político, en la oligarquía; no de falta de convicción, respecto á la urgencia del problema pedagógico, que es todo nuestro problema. Se ha perdido la confianza en los grupos directores; y basta que ellos se apoderen de una idea, la más patriótica, la más elevada, la más indiscutible, para que ipso facto caiga sobre ella una frialdad de niebla y de escepticismo, para que la consideremos invalidada por ficciones hipócritas, por deseos de captarse la popularidad, por intenciones segundas y muy otras que las del entusiasmo y la fidelidad á un ideal.

Con ello purga la política española del siglo XX sus vicios de origen contrahídos en los últimos años del XIX. Todo ha seguido lo mismo que antes del desastre; todos «mataron á Meco» y todos continúan matándolo. Las dos ó tres excepciones de buena voluntad individual que destacan en los partidos, sucumben agobiadas por la corriente común, sin poder para desviarla ni resistirla. Sobre ellas recae también la desconfianza colectiva, y no hay bandera que en sus manos no tome aspectos de simulación, ni lema que no se haga sospechoso de perfidia y engaño... He aquí por qué no siguen las muchedumbres, ni levantan el ánimo, ni siquiera atienden con interés.

Magnánimo fué el indulto general que concedió España en 1898 á todo su estado mayor de gobernantes y conductores, á su tribuna, á su prensa. Esta generosidad bien valía un sincero y profundo arrepentimiento, una total contrición, de aquellas que radicalmente transforman, regeneran y rehabilitan, manifestándose por medio de la «vida nueva», entonces tan suspirada é invocada. ¿Ha venido esto? Acaso algún impulso aislado lo pretende y se obstina en conseguirlo. Algún árbol rectifica su antiguo torcimiento, pero el bosque no. Lo contemplamos ahora y parece el mismo de antaño. He aquí por qué su sombra aleja toda ilusión optimista y toda esperanza de acierto.

Miguel S. OLIVER.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Italia y Austria

En un pequeño comedor de uno de los vapores que hacen la travesía de Fiume á Venecia, discutíase sobre las innovaciones de la política Austriaca y uno de los más elocuentes en el debate era el Cónsul de una nación europea en Trieste, que mostraba tener ideas muy originales, acerca de aquel argumento. No le dejé de vista y cuando le vi levantarse de la mesa, róguele atrevidamente tuviera á bien darme algunas explicaciones sobre los principales puntos de la cuestión que se había discutido.

—Ya, una entrevista... Dispense, Comendador, no es propiamente una entrevista.—Ya, ya, pero sí algo semejante. Y bien, adelante, con tal de que el tormento sea breve y me haga

solo preguntas que pueda yo contestar.

—Descuide V.; y para comenzar: ¿cree Comendador, que las presentes agitaciones de los estudiantes italianos en Austria y las correlativas de sus colegas en Italia puedan aportar algún resultado práctico para el fin que se proponen?—Antes de responder directamente, fuerza es hacerle observar que en Italia la opinión pública obra siempre apasionadamente hacia Austria; se describe á Viena como un antro de políticos antropófagos, enemigos de todo derecho. Y esto es un error gravísimo que da origen á movimientos nada razonables, inútiles y dañosos á la causa misma que se quiere defender.

El Gobierno de Viena, naturalmente, defiende sus derechos contra los de Italia; pero tal vez menos agresivamente de lo que lo hacen las dos naciones que son sus amigas de corazón, quiero decir Inglaterra y Francia, las cuales se están engullendo l' hinterland de una futura colonia de Italia en el Mediterráneo, de una importancia enorme para el porvenir de la península itálica sobre el mar. Esto como tributo á la verdad. Luego le cofesaré que según mi criterio, los motivos de los estudiantes italianos en Austria han logrado despertar á los diputados italianos del Imperio, los cuales parecen querer interesarse por lo serio de la cuestión. Pero...

—¿V. duda sobre la eficacia de su acción?—A buen seguro: ella sería infinitamente más válida si fuese apoyada por el Gabinete de Roma; mas el Gobierno italiano tiene por norma tal vez justificada no ahondar mucho en estas cuestiones delicadísimas, para no crearse una situación peligrosa, frecuente á su aliada.

—Permítame V. una palabra, á propósito de la posible Universidad italiana en Trieste. ¿Cree V. que esta Universidad tendría una gran importancia para la suerte de la Nacionalidad italiana en las tierras del Imperio?—Sin duda. Alrededor de la Universidad de Trieste se agruparía cuanto hay todavía de esperanzas y entusiasmos en las poblaciones de lengua latina, que ahora vense obligadas á educarse á lo tedesco y un poco también á lo croata. Para Trieste sobre todo sería la solemne afirmación de su italianidad, lo que alejaría el grave riesgo de una germanización, que si ahora no reportara un daño étnico, tal vez un día, y no muy lejano, podría ser un terrible daño económico para Italia, la cual vería surgir lo que algunos fantásticos tedescos de Alemania, llaman ya «El Amburgo del Mediterráneo». Son ensueños, pero V. sabe que en política tout arrive. Y ahora basta ya.

—Perdone, Comendador, puesto que V. ha sido tan cortés, una última pregunta sobre la eterna cuestión del glagolito, que desde hace algunos días vuelve á ser agitada en la prensa. ¿De qué se trata?—V. sabe que el glagolito no es sino el antiguo eslavo que se hablaba en Dalmacia. Ahora empero el pueblo no lo comprende más que el árabe, y aún los eclesiásticos para entenderlo deben estudiarlo como hacen con el latín, y si se quiere más todavía, porque deben empezar por el alfabeto, muy enrevesado como me decía un prelado dálmata. Y bien querer resucitar en la liturgia católica de Dalmacia una lengua concedida excepcionalmente por la Iglesia de Roma en los tiempos antiguos, cuando el pueblo hablaba aquella lengua, es una cuestión puramente política en la que el sentimiento religioso no tiene nada que ver.

¿Y el origen de estas pretensiones digamos así glagolíticas, cuál sería?—Leon XIII, aconsejado por un Cardenal eslavo y bajo la atracción de sus grandes visiones de vastas nacionalidades englobadas, de más fácil conversión al Catolicismo romano, persiguiendo su hermoso ideal de unificar todos los ritos cristianos, echó como puente á la iglesia eslava disidente este rito eslavo, nacional y católico á un tiempo, y permitió el uso del glagolito en las diócesis donde estaba en vigor desde treinta años. Mas no pensaba el gran Pontífice que por aquel puente, si bien es verdad que por una parte podían venir á Roma los eslavos disidentes, por otra podían también ir á Moscú los católicos eslavos nacionalistas, y V. no ignora que hoy no es ya el tiempo en que el sentimiento religioso hacia la política, sino que la política desgraciadamente deforma en nuestros días el sentimiento religioso.

—Y las cosas ¿cómo están ahora?—Pues diré á V. que á pesar de haberse promulgado recientemente un decreto por la Congregación de Ritos que restringe algo las modalidades de la misa cantada y rezada, en Dalmacia hierve siempre viva la propaganda para nuevas concesiones hasta la extensión del glagolito á toda la Dalmacia, y la lucha de parte de aquel Clero es verdaderamente muy porfiada.

Recuerdo haber leído en algún pe-

riódico, órgano del Vaticano y lo puedo yo mismo confirmar, que en las parroquias rurales de la isla de Arbe incorporadas á la diócesis de Veglia, de la cual es Obispo un prelado Croata, ha sido introducido el glagolito desde hace sólo tres años. Y puedo añadir que uno de aquellos ancianos párrocos para mantener el latín en su iglesia debió luchar no poco con la Curia, y solamente después de su retiro de la parroquia el glagolito pudo ser introducido.

A este punto mi distinguido interlocutor se paró mirándome con una sonrisa que parecía decir: creo haber sido bastante complaciente. Le di respetuosamente las gracias y estrechando su mano me despedí.

L. MONTERO.

GACETILLAS TEATRALES

Todos de cabeza

21 de Diciembre.

Se estrenó en Apolo un episodio de aquella revuelta francesa del *Juego de Pelota*, que Perrin y Palacios titularon «Cabezas milagrosas», dando al maestro Calleja una ocasión para poner en grave aprieto al metal y á los instrumentos de percusión; y todos aquellos *sans culotte* y soldados ebrios de patriotismo y de mosto que desfilaron por la escena de la hoy triste Catedral del género chico, no darán la vuelta á España.

Se estrenó, el día siguiente, *El Regimiento de Arles*, con música de cuando el autor de *La Favorita* y *Lucrecia Borgia* era un joven meludido; y aquellos andantes y alegros que entonan nuestras abuelas con acompañamiento de clave, sonaron á música lejana, á un suspirillo romántico bajo frondas primaverales.

Y por fin ayer estrenaron los Quintero en la Princesa, *La vida que vuelve*, que tampoco fué del agrado del público, de un público selecto, ideal, compuesto por las mujeres más guapas de Madrid.

¿Es mala la obra de los Quintero? No. Es un boceto de comedia. Los trazos y la observación acusan una mano firme. Pero solo es un boceto, y el público exige obras acabadas.

¿Por qué los Quintero abandonan el suyo? En lo cómico triunfan casi siempre.

Indudablemente el prejuicio de que lo cómico está muchas líneas por debajo de lo dramático, les perturba.

Nada menos cierto. El arte tiene vastísimo campo en lo cómico.

Los Quintero observan bien; copian con gran fidelidad. Aquellas viejas que anoche aburrían al público elegante que se adormece con madrigales y rie con la sal gruesa de los chistes, me recordaban un cuadro de costumbres de Gabriel Maurra: «Ses Peparrines» cuadro bastante intenso para cimentar la nombreada de un articulista de costumbres.

En suma, *La vida que vuelve* no es viable.

¿Quizás apremios de tiempo! En la obra están los Quintero de siempre, y no representa un alto en su carrera literaria, como dice hoy en *El Imparcial* Pepe Laserna; á lo sumo un descanso en la antesala de otro éxito ruidoso.

Tengo fe en su talento y en la exquisitez de sus gustos artísticos.

Andrés CORZUELO.

Lecturas y Comentarios

Extravagancias de los Millonarios.—El emperador «Noel».—El modisto Paquín.—Voces enterradas.

Las extravagancias de los archimillonarios norteamericanos no llevan trazas de acabar, ni aún de contenerse dentro de los límites que ya parecían excesivos. Indignábase la plebe romana porque Popea tomaba baños de leche. Al fin y al cabo aquella señora era una emperatriz. Ahora las millonarias no se contentan con tan poca cosa. Todos los días vierten en sus baños botellas de esencia carísima, y pagan á precio de oro á fin de obtener una esencia que no conozcan las demás señoras. La mujer de un comerciante de Chicago posee una destilería donde se trabaja exclusivamente para preparar esencia de lirio. Para destilar dos ó tres decilitros de esa esencia son menester toneladas de lirios, así es que el precioso perfume viene á costar la increíble suma de 625 pesetas la gota.

Pero no todos los millonarios gastan el dinero en locuras. El señor Marchand, de Nueva York, ha derrochado un verdadero tesoro en su dormitorio, que es, á no dudarlo, el más bello del mundo. Esta habitación maravillosa la describe el *Chamber's Journal* en uno de sus últimos números. Tiene 25 metros de largo y 7 de ancho. Las paredes están revestidas de maderas preciosas esculpidas, y que cuestan la friolera de 320 mil pesetas. Los frescos que cubren el techo son del pintor francés Clairvaux y costaron 250 mil pesetas. Las sillas son de marfil macizo con embutidos de ébano y oro. El tocador, de pamarco de bronce antiguo, dorado al fuego, está evaluado en 46 mil pesetas. En habitación tan magnífica, es ambiente de lujo,

campea una cama de marfil con incrustaciones de oro macizo y que supera en riqueza, —sino en gusto,—á cuanto es dable imaginar. El trabajo de ese lecho *nulli secundus* ocupó durante cuatro años á dos artistas de fama, y costó 950 mil pesetas. El cuarto entero viene á costarle al señor Marchand unos 200 mil dollars.

Otra sistema de tirar dinero han adoptado algunas señoras americanas. Se dedican á poseer perros rarísimos y muy pequeños, casi como ratas. Una señora de Nueva York es dueña de tres de esos canes diminutos, blancos, rizados, mediante el pago de 65 mil pesetas por cada uno de ellos. Tiene una camarera para su uso particular y un lacayo para pasearlos. Los animalitos llevan unos preciosos trajes que no cuestan menos de 2,500 pesetas cada uno.

Con motivo de las fiestas de Navidad, refiere la prensa alemana que un día en un escolar berlinés, hijo de padres muy pobres y que deseaba tener algunos juguetes, al observar que todas las peticiones dirigidas en este sentido el bonísimo Noel quedaban sin respuesta, tuvo una idea luminosa: la de escribir al emperador Guillermo.

Así lo hizo el mozalbeta, y al poco tiempo recibió el objeto que había solicitado. Su alegría fué extraordinaria, y como es natural, pues la infancia no conoce la piedad, refirió el hecho á todos sus camaradas.

Al año siguiente las instancias recibidas por el emperador fueron innumerables. Todos los escolares deseaban alguna cosa: éste una bicicleta, aquél un reloj, otro una casa de fieras, y se cuenta que el kaiser sonreía placidamente cuando el firmante del memorial solicitaba una caja de soldados, una escopeta y un cañón.

Tal vez sea esto una calumnia, pero lo que sí es cierto es que el Júpiter alemán concluyó por fruncir las cejas. Desde entonces, los escolares que le dirigen peticiones no tienen ya regalos, pero en cambio son arrestados por los profesores de las escuelas.

El telégrafo comunica la noticia de haber fallecido en París el modisto Paquín, cuyo nombre alcanzó la celebridad en la crónica de la moda. Ese nombre es toda una página en la historia de la elegancia.

Los cronistas parisienses consagrarán sendas semblanzas al modisto famoso, encareciendo la importancia de su arte y de su casa, y sus juicios serán comentados en todo el mundo, porque á todas partes alcanzaba su influencia.

La firma de Paquín se cotizaba en los vestidos como las firmas de los grandes pintores en sus lienzos. Sus trajes eran y son los más lucidos y celebrados, así en las recepciones de Washington, como en las fiestas del Palacio de Invierno de San Petersburgo, en la Fofoourg de Viena y en los salones de Madrid.

Han sido «enterradas» en los subterráneos del teatro de la Opera las voces de algunos cantantes contemporáneos.

En presencia de los directores de la Opera y de la Academia Nacional de Música han sido colocados en cajas especiales varios discos fonográficos conteniendo fragmentos de música cantados por artistas de nuestros días; esta colección de placas se irá aumentando á medida que se presenten cantantes notables, y no podrá ser abierta hasta pasado un siglo, para mostrar á las generaciones futuras lo que se cantaba y cómo se cantaba en los presentes días.

En la lista de los trozos escogidos que se han «enterrado» hoy, consignada en un rico pergamino, figuran veinticuatro nombres, entre ellos, los de Caruso, Tamagno, Patti, Melba, Battistini, Calvé, De Lucia y Renand.

ARGOS.

La India y el Japon

Miras expansionistas de los nipones

La prensa de Londres da cuenta de un discurso pronunciado ante la Cámara de Comercio de Kobe por el conde Okuma, presidente del Consejo de ministros nipón.

Inspirado dicho discurso en sentimientos expansionistas y agresivos, puestas las miras en el vasto imperio indio, no causará extrañeza que haya causado en la nación amiga y aliada del Japon, en la poderosa Gran Bretaña, gran sorpresa primero, y luego hondas preocupaciones.

He aquí las principales afirmaciones de Okuma: «La India y el mar del Sur—ha dicho—son una admirable salida para nuestros productos industriales, sin que eso suponga la renuncia de llegar á Europa, para lo cual navios propios os llevarán á todas partes, sin necesidad de utilizar barcos extranjeros».

La soberanía del Japon se extiende sobre el Pacifico, el mar de la China, el Océano Indico, la India y Corea. Adonde quiera que vayáis, os protegerá la flota nipona.

Cuanto á la India inglesa, la ocasión de ir allá es inmejorable. Trescientos millones de indios viven oprimidos por los europeos, y nos tienden los brazos, pidiendo protección y justicia. ¿Habremos de negársela? Sólo de nosotros aguardan la ayuda. Nuestra historia y nuestro honor nos llaman á auxiliar esta grande obra de reparación y salud de un pueblo aherrojado.

Si no aceptamos los favores del cielo, no tardaremos en sentir los efectos de nuestra ingratitude, y los beneficios que no supimos aprovechar, serán sustituidos por irreparables desgracias.

Nuestra intervención en la India

CALENDARIO DE BALEARES

PARA 1908

PRECIO: 0'10 PESETAS.—GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

De venta en casa de los editores Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

Huelguistas ametrallados

Washington.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se sabe por el representante en Iquique, que hubo una colisión entre las tropas y los huelguistas de las industrias de nitratos.

Los huelguistas fueron ametrallados, Tuvieron 200 muertos.

Embarcaciones ápique

Londres.—Comunican de Nueva York que durante una tempestad el trasatlántico «Mauritania», que estaba anclado en aquel puerto, rompió las amarras, arrojando á varios barcos pequeños y lanchas, muchos de cuyos tripulantes han parecido ahogados.

La calma en Persia—El Shah conciliador

Londres.—Gracias á las gestiones de los representantes de Rusia á Inglaterra en Tehean, y la situación Persia va mejorando y el soberano se muestra conciliador.

El presidente del Parlamento hizo saber ayer á los diputados que el shah ha aprobado las peticiones que le había sometido la Cámara, y son:

El destierro de Saad-el-Dauleh y los sacerdotes intrigantes; el castigo de los responsables de los recientes desórdenes; autorizar la vuelta de Alzed-Dauleh y su hermano; constituir en el edificio del Parlamento una guardia de 200 hombres de infantería; colear tropas, y entre ellas una brigada de cosacos, á las órdenes del ministro de la Guerra, y disponer que los oficiales rusos instruyan á los soldados, pero sin ejercer mando sobre ellos.

Interview

El diputado francés M. Paul Deschanel, en una interview sobre la política extranjera, declaró que Francia debía hacer todo lo que le impusiera el acta de Algeciras; pero nada más.

Si en la frontera argelina se hubiera mostrado más energética se hubiera podido evitar la expedición actual.

Mostró la necesidad de cultivar las alianzas con España, Inglaterra y Rusia.

Hablando de la conferencia de La Haya expresó su simpatía por ella y añadió que los peores adversarios que tenía eran los que pretendían deducir de la misma un argumento contra los armamentos.

Aprobó el tratado con el Japon, aun cuando observó que se podía haber sacado de él mucho más partido, con el objeto de evitar las susceptibilidades que se despiertan en China.

Un soldado afortunado

Se ha tenido noticia del siguiente curioso hecho relacionado con la lotería de Navidad. Un soldado del regimiento de Maria Cristina que está ocupado como rancho, sostiene relaciones amorosas con una muchacha que presta sus servicios como cocinera en casa de una distinguida familia de esta corte.

El soldado estaba deseando cumplir para contraer matrimonio y al efecto habían ya adquirido algún mueble. La cocinera le entregó veinte duros después de muchas vacilaciones, por constituir casi todo su capital, y con dicha cantidad el soldado compró un décimo de la lotería.

El día del sorteo salió á la calle y al comprar la lista de los números premiados, vió que el 27.033 correspondiente al décimo que llevaba en la funda del rollo, había sido favorecido con el segundo premio y que le correspondían, por tanto 63.900 duros.

Desde Marruecos

Sidi-bel-Abbés.—Comunican de Porsay que los contratadores encargados de vigilar la costa é impedir el contrabando se ven imposibilitados de cumplir su misión, por no reconocerse el derecho de visita á las embarcaciones sospechosas.

Con esto se ha conseguido que el contrabando entre el Muluya y Melilla se haga de un modo descarado.

Los periódicos de Orán atribuyen siempre á las embarcaciones españolas el contrabando y el tráfico, tan general en los puertos argelinos cercanos á la frontera.

Nuevo proceso

Petersburgo.—Ante el mismo tribunal que acaba de condenar á los diputados socialistas de la segunda Duma ha comenzado la vista del proceso de los 169 firmantes del manifiesto de Viborg.

La acusación y la defensa piden por cada uno de los acusados la audición de 50 testigos.

Constitución en China

Paris 26, á las 6.—Pekin.—Se ha promulgado un decreto preparando la creación de una Constitución para el imperio chino.

Se reconoce en este decreto la necesidad de crear un Parlamento y leyes que reglamenten la prensa y las asociaciones políticas.

Incidente anglo-alemán

Londres.—La opinión inglesa sigue con grande atención, pero con tranquilidad, la campaña demasiado viva que la prensa alemana viene haciendo á propósito del incidente de Abu-Massa.

La isla de Abu-Massa está situada en el golfo Pérsico al Norte del estrecho de Ormuz. Los cheiks aceptaron el protectorado británico; y hace algunos años una compañía alemana trató con ellos para la exportación del mineral de las

minas de la isla, los agentes de esta compañía se han visto molestados por instigación de los ingleses según afirman los alemanes; y en cambio los ingleses afirman y acusan a los alemanes de haber buscado una concesión irregular, pues el tratado de protectorado privaba a los cheiks hacer concesiones de este género.

PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de Santa Margarita de haber detenido a un joven presunto autor de haber agredido a una hermana suya produciéndole varias contusiones.

La del mismo puesto participa haber denunciado a la autoridad competente a varios sujetos por infracción del Reglamento de carreteras.

Puede darse por definitivamente desaparecida la fiebre variolosa en el ganado lanar de este término municipal.

Según el último parte dado por el Inspector provincial de veterinaria solo existen dos reses atacadas y en el período de la descamación.

En la última Junta general extraordinaria celebrada por los socios del «Círculo Mallorquín» fue elegido Vice-Presidente de la misma don Pedro Andreu Labrador, cuyo cargo se hallaba vacante por fallecimiento de don Luis Moner.

Con objeto de proceder a la elección del personal que haya de cubrir los cargos de la Junta Directiva de la Cruz Roja del Distrito de los Hostaleros, con arreglo a lo que dispone el artículo 61 del nuevo reglamento general orgánico de esta Institución y a fin de que llegue a todos los socios; ha sido convocada Junta General extraordinaria para el día 29 del actual a las diez de la mañana.

Hemos recibido una circular de la señora Viuda de G. Ordinas, participándonos que la casa imprenta, litografía y fábrica de cajas de cartón que giraba en esta plaza a nombre de su esposo continuará los mismos asuntos comerciales y particulares con el de Viuda de G. Ordinas.

Don Miguel Ordinas, Corresponsal en Palma del Lloyd Italiano, nos ha remitido un bonito calendario americano que dicha casa ha repartido este año a sus clientes.

Otro bonito calendario nos han remitido los señores Pedrero é Hijo, fabricantes de calzado de esta isla.

El señor Presidente de «La Protectora» don Antonio Alcover nos participa y ruega hagamos público para conocimiento de los señores accionistas de la misma, que el domingo próximo día 29 del corriente a las 12 y media se procederá en dicho local social a la amortización de diez acciones de dicha Sociedad.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra han sido declarados con derecho a beneficio de retiro de segundos tenientes, cuando lo obtengan los guardias del Real cuerpo de Alabarderos, don Francisco Lucas Martín y don Bartolomé Pujol Tous, por haber cumplido en fin de mes anterior 6 años de permanencia en el mismo.

La noche del veinte y cuatro del actual, se extravió un rosario, con cruz de hueso desde la calle del Conquistador hasta el paseo del Borne. En esta redacción se indicará quién es su dueño, quien gratificará el hallazgo.

En la madrugada de ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo que saltando la pared de cerca se introdujo en la casa en construcción de la calle de la Cofradía. Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

Se nos ha obsequiado con un ejemplar de la «Cartilla», para la enseñanza de la escritura en corto espacio de tiempo que ha editado don Pedro Martínez Baselga.

El sistema que dicho señor expone es de perfecta aplicación en las escuelas de adultos y en los cuarteles es de esperar que contribuya a disminuir el número de analfabetos.

La enseñanza de la escritura es por medio de trazados con los que el alumno va poco a poco reformando hasta la formación de las letras en forma fácil.

El precio de la cartilla es de treinticinco céntimos de peseta.

Audiencia

Señalamientos

Para mañana a las diez y media esta señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Bosch acusado del delito de amenazas.

La acusación correrá a cargo del Abogado Fiscal señor Azpelicueta. Dicho procesado estará defendido por el abogado don Luis Alemany y representado por el procurador don Rafael Ramis.

Para la primera quincena del próximo mes de Enero el señor Presidente de Sala ha hecho los siguientes señalamientos: Día 2.—Oral del Juzgado de Inca con-

tra Pedro Juan Buades, acusado del delito de lesiones.—Abogado don Antonio Oliver y procurador señor Palou.

El mismo día.—Oral de la causa procedente de Juzgado de la Lonja, contra Gregorio Sierra acusado del delito de hurto.—Abogado defensor don Manuel Guasp y procurador señor Gomila.

Día 3.—Civil de mayor cuantía, seguido por don Francisco de Asís Sastre contra don Bartolomé Prohens.—Abogados don Tomas Muntaner y don Pedro Martí.

Día 7.—Oral de la causa instruida el el Juzgado de la Catedral, contra Pedro Siquier acusado del delito por infracción de la ley de caza.—Abogado don Alejandro Rosselló y procurador señor Ferrer.

El mismo día.—Oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja, contra Clemente Juameda, por desobediencia.—Abogado don José Siquier y procurador señor Pina.

Día 8.—Civil por desahucio de doña María Colomar contra Jaime Ferrer.—Abogados don José Socías y don Bernardo Togores.

Día 9.—Oral, de la causa seguida contra Antonio Ferrutxa, por disparo.—Abogado don Ramón Obrador y procurador señor Ballester.

Día 10.—Civil, incidente interpuesto por don Pedro Bannaser contra don Bernardo Bannaser.—Abogados don José Socías y don Enrique Sureda.

Día 13.—Oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral, contra Miguel García.—Abogado don Antonio Rosselló y Cazor y procurador señor Pons.

Día 14.—Oral de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rafael Ferrer acusado del delito de lesiones.—Abogado don Bruno Estarás y procurador señor Oliver.

Civil.—Para la vista del incidente promovido por don Bartolomé Coll contra doña Catalina Payeras.—Abogados don José Socías y don Bartolomé Simón.

Notas municipales

Para hoy a las doce está convocada la Comisión de Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

Igualmente están convocadas las comisiones de Alumbrado y Gobierno y Policía.

Brindis de Salas

Con gusto era recordada la campaña artística que realizó en 1889 en Palma el notable violinista Brindis de Salas.

En el Círculo, y en el Teatro Principal se dejó oír, obteniendo por su brillante ejecución, nutridos aplausos.

En la memoria de todos los aficionados al arte musical estaba el grato recuerdo del negro violinista, cuando ayer, llegó de nuevo Brindis de Salas a Mallorca, animoso, deseando reverdecir los laureles que conquistó hace dieciocho años.

Brindis de Salas se propone celebrar algunos conciertos. Sabemos se ha ofrecido a las señoras de la Casa-Cuna para organizar un concierto a beneficio de dicha institución.

También desearía tocar ante el público del Principal, por lo que es posible, si se llega a un acuerdo con la empresa, que tome parte en alguna función.

Hoy debe tratarse en el Círculo de Bellas Artes sobre la oportunidad de organizar una velada en la que tome parte el afamado violinista.

Todos cuantos han sabido la llegada de Brindis de Salas andan deseosos de oírle.

Mallorquines en Cuba

De la revista semanal Las Baleares que se publica en la Habana tomamos lo siguiente:

El domingo último (1.º de Diciembre) celebró el Centro Balear Junta General en la que fué presentada la memoria anual, que pone de relieve la administración y cuanto de interés ha sucedido durante el año que comprende de 1.º de Noviembre de 1906 a 31 de Octubre del corriente.

Después de aprobara la Memoria, fué presentada una proposición de la Junta Directiva, conducente a conceder el título de socio de honor al señor don Mateo Albertí, entusiasta y muy digno presidente del Centro Balear, de Buenos Aires, y el de socio de mérito a los que lo son fundador el primero y de número los restantes, señores don Miguel Oliver Gamundi, don Salvador Moyá Pol, Dr. don Fernando Ortiz Fernández y don Luis Fernández Gallejo.

Dedica también algunas páginas a la historia de Ibiza, de cuya ciudad publica una vista general.

Y después de varios trozos literarios da en una sección las noticias de más interés desprendidas de la vida balear.

Nuestro comercio

con Argel

De la memoria comercial del consulado general de España en Argel correspondiente al año de 1906, tomamos los siguientes datos.

Importación.—Aceite 350 kilóg.—Aceitunas 44.555.—Almendras con cáscara 13.033.—Id. sin cáscara, 480.—Bolsillos de plata, 900 gramos.—Calzados de cuero, 7000.—Obras de barro, 68000 kilóg.—Conejos de Mallorca, 8497.—Embutidos de cuero, 1.816 Kilógramos. Fruta verde fresca, 274.772 kilógramos.—Higos secos, 1.038.592 kilógramos.—Tinajas 5.200.

Exportación.—Dátiles, 29709 kilógramos.—Corcho en planchas, 110.814 id. Ganado asnal, cabezas 27; idem caballar, cabezas 101; idem cabrío, cabezas 45; idem de cerda, cabezas 41; idem mular, cabezas 6; idem lanar, cabezas 3.176; idem vacuno, cabezas 10; Pielés sin curtir kilógramos 600.

De Sociedad

Victima del incidente sufrido el lunes último en las obras de reforma del puerto, falleció ayer por la mañana el conocido Maestro de obras, don Nicolás Lliteras.

Era el finado de espíritu emprendedor y modelo de laboriosidad, lo que, unido a sus claros conocimientos en materia de obras, le había hecho acreedor a la reputación de que gozaba entre los de su clase.

Su cadáver fué trasladado a la última morada anoche a las ocho.

El acto se vió concurridísimo, prueba clara de las simpatías de que gozaba el finado.

Reciba la familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el vapor Cataluña salieron ayer tarde para Barcelona don Juan Marqués, don Simón Hernández, don Damian Frau, don Casimiro Novella, don José Pujol, don Modesto Mayor, y don Antonio y don Ramón Ferrer.

Para Valencia salieron en el vapor Isleño el marqués de Bellpuig, don José Satorras, don Francisco Mulet, y el oficial del Ayuntamiento de Palma, don Antonio Piña.

En el mismo vapor se embarcaron para la ciudad del Turia, el empresario del Teatro Lírico don José Ribas y el redactor de la Última Hora don José Tous.

En el vapor Balear llegaron ayer mañana don Benito Esquis, don Guillermo Suárez, don Rafael Quetglas, don Jaime Móra-gues, don Ricardo Rosich, don Guillermo Horrach y don Guillermo Aulet.

Uno de estos días marchará a Londres nuestro excelente amigo el Director de esta Academia de Bellas Artes don Eliseo Meifren.

Probablemente dará por terminada con su ida a la capital británica, el reputado artista, la exposición de cuadros que tiene en el Salón San Jaime de la calle de King de la expresada capital y ello dará lugar a que podamos admirarlos en Palma.

Anoche falleció tras de aguda y penosa enfermedad el joven Luis Carbonell, hijo de nuestro querido amigo don Guillermo, oficial de Sala de esta Audiencia.

El finado baja al sepulcro a la flor de su edad, pues contaba solamente quince años. Descanse en paz el alma del finado.

Acompañamos a nuestro amigo en el justo dolor que le embarga en estos momentos y hacemos votos para que Dios le conceda el bálsamo del consuelo tan necesario en estos casos.

Del Ejército

Por el Gobierno Militar se dió la siguiente orden de Plaza:

Con arreglo a lo preceptuado en la Real orden circular de 24 del actual (D. O. número 286) la revista de Comisario del próximo mes de Enero, la pasarán los cuerpos é institutos de esta guarnición el día 20 del mismo y durante él se tocará oración en los cuarteles a las 16.30.

Servicios facultativos para el mes de Enero de 1908.

Médico de Plaza.—D. José Ramón Coll.

Imaginaría.—D. Julio Aldas Torres. Veterinario de Plaza.—D. José Bonal Bosch.

Imaginaría.—D. Antonio Fernández Muñoz.

—Ha sido concedida la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante de Estado Mayor don Antonio Roca Simó, en mérito a las Tablas taquimétricas de que es autor.

—Ha sido declarado inútil para el servicio activo el recluta de Baleares José Pujadas Pons.

TEATROS

Principal

Anoche se encargó el señor Rivero del papel del señor Villagómez en El amor que pasa a causa de que este último sufre un fuerte catarro que le retiene en cama.

Los martes de las de Gómez sirvió para que algunos artistas de la compañía exteriorizaran sus aptitudes para el género lírico y coreográfico.

La señorita Alvarez Segura dió el ¡Qué bien, mamá! con gracia é intención, y en unión de las señoras Molgosa y Sanchez cantaron el Pay-pay; la señora Corona cantó Las Golondrinas de la peor manera posible; obtuvo un éxito; y bailaron la machicha que, como todos los números, tuvo que repetirse en medio de grandes aplausos.

El público compartió el buen humor de los artistas y se pasó un rato en que dominó la franca risa y a ratos la carcajada estrepitosa.

El teatro estaba muy concurrido. Para hoy, día de Inocentes la dirección artística ha combinado un programa adecuado a tal festividad siguiendo la costumbre tradicional.

Se representará la comedia en dos actos Levantar muertos, después algunas escenas del segundo acto de El genio Alegre con el siguiente reparto:

Consolación, señor Villagómez; Doña Sacramento, señor Diaz-Adame; Coralito, don Donato Jimenez. Don Julio, señorita Bremón; don Eligio, señora Segura; Lucio, señorita Alvarez Segura.

Finalizará la función con la opereta Raul y Elena cantada por los siguientes artistas según el programa: La Reina Elena, Barrientos-Bremone.—Pelé (zingara), Storchio-Molgosi.—Melé (id.), Patti-Alvaresi.—Raul, Caruso di Villagomis.—El Dia-

ble, Uetam di Cantalapietra.—Yago, Battistini di Adame.—Poloni, Ansalmi di Riveris.—Soldado, Fanci con Cejuela.—Un centinela, Un Benetti di Dio.—Coro general, hombres, mujeres, cortesanos (ganas), soldati.

Lirico

Vemos que el viaje del empresario del Teatro Lírico a Valencia obedece a ultimar los detalles para la venida de la compañía de magia y bailes que ha de debutar en dicho teatro a mediados de Enero.

Una compañía de magia ha debutado a principios de esta semana en el Teatro Principal de Valencia.

Como por los indicios es la que ha de trabajar en el Lírico cortamos de un periódico de Valencia las siguientes líneas, que dan una idea del espectáculo.

«Anoche no pudo darse la primera representación de la gran comedia de magia «La paloma azul», por ciertas dificultades en la maquinaria.

Se verificará hoy a las tres de la tarde, con toda clase de aparato, decorado magnífico y numeroso personal de baile, coros y comparsas.

Según noticias, la citada obra es de la categoría de aquellas que tanto renombre dieron al famoso Arderius, y de «Excelsior», que con tanto éxito se representó en el mismo teatro.

«La paloma azul» no es simplemente una magia; es una zarzuela de gran espectáculo con un vestuario lujoso; escribió la letra nuestro inolvidable paisano el ingenioso poeta Liern; su partitura tiene las pretensiones de una opereta, pues abunda en números musicales en los que domina la inspiración, todo lo cual hace que dicha obra constituya un gran espectáculo, no sólo por su aparato mágico, sino también por su importancia literaria y musical, que será a no dudar, del agrado del culto público valenciano.

Sin que constituya un acontecimiento de arte, es de una importancia relativa la citada obra, y muy a propósito para las fiestas de Navidad rigiendo precios económicos, lo que hace esperar que irá a verla toda Valencia.»

Notas bibliográficas

La acreditada casa editorial de los señores Carbonell y Esteva, de Barcelona, acaba de poner a la venta el primer tomo del notabilísimo libro «Fases del sentimiento religioso», del insigne psicólogo William James, profesor de Filosofía de la Universidad de Harvard traducida por nuestro paisano y querido amigo don Miguel Domenge.

El famoso publicista yanqui, gloria de la ciencia americana, hace en esta primera parte de la obra un estudio completo y documentado de la ciencia y modalidades del sentimiento religioso y expone su posición especial al considerar el proceso genésico de lo que algunos psicólogos han llamado el imperativo moral.

Al estudiar los individuos normales, equilibrados, penetra en la selva oscura y laberíntica del alma enferma, del dualismo de la personalidad y la digresión del yo. Estas morbosidades del espíritu se curan mediante la versión y unificación del ego integralmente considerado. Los resultados positivos para la vida, de las conversiones felices, los examina en los capítulos consagrados a exponer las condiciones y el valor de la santidad; y antes de deducir sus conclusiones filosóficas se ocupa extensamente de los deliquios de los místicos.

Según James los experimentos religiosos tan sólo atestiguan de modo inequívoco que el sér humano puede comunicarse con algo más grande y perfecto que el sujeto mismo, y que en dicha unión se asciende a una esfera en la cual reina la paz y se halla el contenido interior y el supremo goce para el espíritu anhelante.

La publicación de este primer tomo de la obra de James, al cual seguirán en breve los dos restantes, supone un gran esfuerzo editorial llevado a cabo con acierto por los señores Carbonell y Esteva, en su «Biblioteca de Ciencias Filosóficas y experimentales» que recientemente comenzó a ver la luz pública con las de Popper y Sergi, El derecho a vivir y el deber de morir y La Psiquis en los fenómenos de la vida.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo Balear conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

—Del mismo punto llegó el bergantín goleta J. B. con carga general.

—A las doce la mañana, salió para Ibiza y Valencia el vapor correo Isleño.

—Para Barcelona zarpó a las cuatro y media de la tarde el vapor correo Cataluña, llevándose, la valija, carga y poco pasaje.

El tiempo

Palma.—Al amanecer soplabá el viento flojo al O. S. O. picada la mar de él, cielo con cirrus en su zenit, achubascado el horizonte y elevado el nivel de las aguas. Fué refrescando al elevarse el sol sobre nuestro horizonte, a medio día continuaba el mismo viento en fuerza y dirección y por el N. O. habíase cargado mucho.

No hubo variación durante el curso de la tarde y al ocaso continuaba todo lo mismo.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando cuenta de aquel:

Alondra.—Viento S. O. flojo, mar bonanza, cielo cubierto.

Soller.—Viento S. O. flojo, marejada, cielo achubascado.

Bajoll.—Viento S. O. fresquito, mar rizada, cielo acalajado.

Ibiza.—Viento N. E. muy flojo, cielo acalajado, mar llana.

†

Luis Carbonell Vidal

de quince años de edad
HA FALLECIDO

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

La familia ruega a todos sus amigos dediquen una oración para el eterno descanso del alma del finado y asistan al rosario que se rezará a las cinco de esta tarde y acompañen el cadáver del difunto a su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: P. de la Paja, n.º 4.

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Ponda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el martes próximo, día 31 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJA VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes 31 del corriente en la Ponda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

PARA SEÑORITAS Y PROFESORAS

bajo la dirección de D.ª Margarita Jaume

introdutora en esta capital del incomparable

MÉTODO MARTI

Autorizado por el Gobierno de S. M. con real privilegio exclusivo

El mejor elogio del sistema de corte Marti, es el de ser adoptado por las mejores Academias, sastres y modistas, ya que impera en los más importantes centros de confecciones extranjeras y nacionales.

Escudado es por lo tanto hacer ostentación de sus méritos y triunfos alcanzados en todas partes. Los brillantes resultados que con él se obtienen prueban su gran fama.

A quien no le sea posible asistir a la Academia y desee aprender por medio del método de texto Marti, lo hallará de venta al precio de 15 pesetas en nuestro despacho y venta de mantiles de París.

CALLE DE COLÓN, NÚM. 70, 3.º-2.º

A nuestros suscriptores

He aquí los obsequios que LA ALMUDAINA hace a sus abonados con motivo de año nuevo:

Un almanaque americano

cuya repartición ha comenzado ya, el cual será entregado a todos los suscriptores.

Un número-almanaque

que repartiremos a nuestros abonados el día primero de año, de numerosas páginas, con nutrida sección de fotografías, reproducción de obras de nuestros artistas, contando al mismo tiempo para la sección literaria, artística y científica con la colaboración de distinguidos escritores de Mallorca.

A todos los suscriptores tanto antiguos como nuevos, que paguen un año por adelantado, se les regalá a un tomo del precio de dos pesetas, ó una colección de tomos de menor precio hasta formar la suma antedicha.

En nuestra administración y en poder de nuestros corresponsales en los pueblos, obran catálogos por los que, los abonados que paguen la anualidad por adelantado, podrán escoger las obras que sean de su gusto.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las tres iglesias siguientes:

En las Teresas: Todo como los días precedentes.

En San Francisco: Todo como el día anterior.

En el Hospital: Exposición y Matinal a las ocho, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media actos de coro, meditación, adoraciones al Divino Niño en el Augusto Sacramento del Altar, finalizando con la reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

Visita a la Capilla de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, a las seis Trisagio, sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Básclica predicará el sermón de la Bula de la Santa Cruzada, el R. don Antonio Truyols, Director de la Academia de latinidad del Seminario.

Visita a la Capilla de María

A Nuestra Señora de Belver, en Montesión.

ESTADÍSTICA

nacimientos

Día 3 de Diciembre al 14.—Varones 29.—Hembras 26.

Matrimonios

Día 3.—Ninguno.

Día 4.—Don José Cortacans Botella con doña Francisca Lull Martorell.

Día 5.—Ninguno.

Día 6.—Ninguno.

Día 7.—Don Jaime Sampol Sastre con doña Margarita Bannaser.—Don Jaime Gamundi Canellas, con doña Magdalena Tugores Cardell.—Don Gabriel Cardell Ginard con doña Margarita Roig Bosch.—Don Tomás Blanch Vicens con doña Margarita Ordinas Coll.

Día 8.—Don Miguel Muntaner Font con doña Antonia Mariano Carbonell.—Don Francisco Luis Darder Bordoy con doña Bárbara Riera Prats.—Don Gabriel Enseñat Bonet con doña Tecla Juana y Vicenta.—Don Jaime Mascoré Riera con doña Catalina Ripoll Bonet.—Don José García Oliver con doña María Belloafor Pujol.

Día 9.—Ninguno.

Día 10.—Ninguno.

Día 11.—Ninguno.

Día 12.—Ninguno.

Día 13.—Ninguno.

Defunciones

Día 3.—María Gordiola Pol, 72 años, c. del Sol, tumor canceroso.—María Serra Costa, 79 años, viuda, c. Carmen, apoplejía cerebral.—Antonia Fuster Pons, 32 días, Soledad, bronquitis.

</

TELEGRAMAS

CONGRESO

Censuras a la prohibición de armas.— Preguntas de Soriano.—Presupuesto de Instrucción pública

Madrid 27 a las 19'50.—A la hora señalada se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El diputado republicano Sr. Jimeno Rodrigo (don Juan) censura la Real orden de Gobernación prohibiendo la venta de armas, diciendo que ocasiona perjuicios grandes a los fabricantes de armas y de bastones con estoque.

El señor Francos Rodríguez solicita se conceda un plazo prudencial para la recogida de las armas a fin de dar una salida a las existencias.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva justifica la disposición escudándose en el cumplimiento de la ley que es muy beneficiosa para evitar ciertos crímenes.

El señor Soriano dirige multitud de preguntas y alude a las denuncias formuladas por el corresponsal del periódico La Tribuna de Barcelona señor Jofre sobre gastos interiores del Congreso.

El presidente de la Cámara, señor Dato da explicaciones a las preguntas del señor Soriano.

El diputado señor Puig y Cadafalch declara en nombre de los solidarios que las cuentas del Congreso lleven sus debidos justificantes.

Se entra después en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Final de la sesión

Madrid 27 a las 24.—A lo último habrán en el Congreso el ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez Sanpedro defendiendo el presupuesto de su ramo, el cual queda pendiente todavía de discusión.

SENADO

El presupuesto de Fomento

Madrid 27 a las 21'10.—La sesión de hoy se ha visto desanimada.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior que fué aprobada, se dió orden de los asuntos puestos a la orden del día siendo aprobados sin discusión.

Acto seguido se reunieron las sesiones.

Reanudada la sesión ha empezado la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor García Soriano ha consumido el primer turno en contra de la totalidad.

Le ha contestado el señor Semprun.

El segundo turno en contra

Madrid 27 a las 22.—En la discusión del presupuesto de Fomento ha hablado el ministro del Ramo señor González Besada, quien ha considerado beneficioso el movimiento observado en los últimos años en favor de las cuestiones agrícolas.

El segundo turno lo ha consumido el señor marqués de Camps, quien estimó que el crédito para la conservación de carreteras es insuficiente.

Pidió la supresión de la estación enológica de España en Cete y señaló las deficiencias de la guardería rural.

Le contestó el Marqués de Ibarra. Y se levantó la sesión.

POLITICA

Conferencia con los jefes de las minorías

Madrid 27 a las 19'10.—El presidente del Congreso, señor Dato, ha conferenciado con los jefes de las minorías rogándoles faciliten la discusión y aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

Los jefes de las minorías declararon que mantenían en todo sus enmiendas a dicho presupuesto.

En vista de ello, el Gobierno ha resuelto apelar mañana a la sesión permanente.

En vista de no haber producido dicha conferencia la inteligencia entre el Gobierno y las minorías, los jefes se reunirán mañana para tratar de la conducta que les conviene seguir en vista de los propósitos del Gobierno de apelar a la sesión permanente.

El presupuesto de Marina en el Senado

Otros dictámenes

Madrid 27 a las 22'30.—La comisión especial de presupuestos del Senado ha estudiado el de Marina oyendo algunas explicaciones del señor Ferrándiz.

A última hora se leyeron los dictámenes sobre el proyecto de ley de fuerzas navales para 1908 y el de concesión de derechos pasivos a las familias de los militares que contrajeron matrimonio después de la ley de Julio de 1891.

El presupuesto de Fomento.—La actitud de las minorías

Madrid 27 a las 24.—En el Senado el señor Dávila quedó en el uso de la palabra para combatir mañana en el tercer turno el presupuesto de Fomento.

Se ha confirmado que el Gobierno pedirá mañana en el Congreso se declare la sesión permanente, en vista de que las minorías parecen decididas a no transigir.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Alarma.—Moros contra la Benemérita

Madrid 27 a las 13'20.—Comunican de Melilla que anteanoche se produjo gran alarma producida por unos disparos oídos en el campo exterior, salidos al parecer de un campamento de refugiados.

Averiguada la causa se supo que un moro disparó contra una pareja de la Benemérita que estaba de servicio de vigilancia.

Afortunadamente no hubo ningún herido.

Refuerzos a Casa-Blanca.—Drude enfermo y sustituido.

Madrid 27 a las 23'15.—Comunican de París que en vista de la actitud de los moros de los alrededores de Casa-Blanca se han enviado refuerzos a dicha ciudad.

Los de la kábila de Beniuaassen han comenzado a someterse.

El general Drude se halla enfermo grave de paludismo, habiéndose acordado que le sustituya el general Amadee, el cual embarcará enseguida para encargarse del mando de las fuerzas.

Lleva órdenes de ocupar Mediuna y reintegrar Casa-Blanca a las tropas sherrifianas.

COTIZACIONES

| | |
|-----------------------|--------|
| Madrid 27 a las 16'45 | |
| Interior contado | 82'60 |
| Interior fin de mes | 82'67 |
| Al próximo | 82'90 |
| Amortizable, 5 p 3 | 100'55 |
| Banco de España | 465'00 |
| Compañía Tabacalera | 412'50 |
| Francos | 13'45 |
| Libras | 00'00 |
| Exterior | 93'67 |

NOTICIAS SUELTAS

Ley fijando las fuerzas del Ejército.— El cólera en el Japón.

Madrid 27 a las 11.—La Gaceta publica la ley sancionada por S. M. fijando las fuerzas del ejército para 1908.

Publica además dicho diario oficial el anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior participando haber aparecido el cólera en Iokohama (Japón).

Política portuguesa.—Instalación radiotelegráfica

Madrid 27 a las 14.—Los políticos portugueses se aprestan para la lucha electoral que tendrá lugar el 5 del próximo Abril.

Dentro de poco saldrán para Melilla los jefes y oficiales de ingenieros destinados a la instalación de la línea radiotelegráfica que unirá a dicha plaza con Almería.

Los Reyes de cacería

Madrid 27 a las 14'30.—Los Reyes han marchado en tren especial a una cacería en Ventosilla.

El Gobierno, autoridades y distintas comisiones bajaron a la estación para despedir a SS. MM.

Promulgación de leyes

Madrid 27 a las 14'30.—El ministro de Fomento señor González Besada, despachó con S. M. el Rey poniendo a su firma la promulgación de varias leyes últimamente votadas por las Cortes y entre ellas, la relativa a la pesca fluvial.

Conde fallecido.—No es hijo de Prim

Madrid 27 a las 14'30.—El conde de Castillejos que acaba de fallecer en Loja, no es hijo del general Prim, como se había dicho, sino el diputado electo por la circunscripción de Loja.

Patronato de instituciones antituberculosas.

Madrid 27 a las 14'30.—S. M. el Rey ha firmado el Real decreto creando bajo la presidencia de la

Reina Victoria el patronato de dispensarios e instituciones antituberculosas de España.

Dicho Patronato responde a los deseos de que se realice una activa campaña antituberculosa.

Dos niñas ahogadas

Madrid 27 a las 23'15.—Telegrafían de Orense que en la aldea de Santa Cruz una niña que guardaba ganado se cayó al río Miño.

Una compañera suya de la misma edad acudió a los gritos, pero al verla a punto de ahogarse trató de auxiliarla echándose al río.

Las dos infelices murieron ahogadas.

El hecho ha producido tristísima impresión.

En Rusia.—Síntomas de revolución.— Consejo de Guerra.—Penas de muerte

Madrid 27 a las 23'15.—De San Petersburgo telegrafían que en toda Rusia se notan síntomas de revolución.

Han sido enviadas tropas para reforzar las guarniciones de las costas y de la frontera finlandesa.

Un Consejo de Guerra en Wladivostok juzgó a setenta y tres marineros amotinados de la tripulación de la cañonera Maudslur.

Los cinco principales promotores del motin han sido condenados a muerte.

Un choque de trenes en la India.—La dinamita en Rusia.

Madrid 27 a las 23'30.—De Lahore (India) comunican que dos trenes de viajeros chocaron violentamente, resultando veinte pasajeros muertos.

Telegrafían de San Petersburgo que en Baku (Rusia) los revolucionarios arrojaron dos bombas contra el jefe de policía, resultando éste ileso y herido un agente que le acompañaba.

Nuevo caballero

Madrid 27 a las 22'30.—En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado con el ceremonial de costumbre el acto de armar caballero al señor Duque de Nájera.

Ha resultado solemnísimo.

NOTICIAS DE BARCELONA

Sobre la bomba de la calle del Hospital

Barcelona 27 a las 19'15.—Se asegura que en vista de las declaraciones prestadas por varios testigos en la causa sobre el hallazgo de la bomba de la calle del Hospital, se han desvanecido completamente las sospechas sobre complicación del soldado Giner en la colocación de dicha bomba.

Reunión del comité local de policía.— Para la seguridad pública

Barcelona 27 a las 19'15.—Se ha reunido el comité local de policía, habiendo acordado convocar para el viernes próximo a las asociaciones de propietarios para que secunden en cuanto de ellos dependa los propósitos del Gobernador relacionados con la seguridad pública, a fin de que le faciliten los medios de ejercer una estrecha vigilancia en los zaguanes y como se hubiera evitado las dos últimas, si hubiera habido vigilancia en las porterías.

Corresponsal.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

La vacante de dibujo del Instituto de Mahón.

Madrid 27 a las 11.—En virtud de una reciente Real orden se ha agregado a las oposiciones anunciadas de profesores de dibujo de los Institutos la vacante de dicha cátedra que existe en el Instituto local de Mahón.

Habilitación de un puerto de Ibiza

Madrid 27 a las 11.—Se ha publicado en la Gaceta la Real orden habilitando el puerto Magno de San Antonio Abad de Ibiza (Baleares) para el embarque de productos agrícolas y minerales.

La Comisión elegida para dictaminar el proyecto de carretera de Campos a Porto-Petro.

Madrid 27 a las 19'15.—En las secciones del Senado se ha elegido entre otras comisiones la relativa al proyecto de ley de la nueva carretera de Campos al puerto de Porto-Petro de Mallorca.

Corresponsal

GRAN BARATURA
MOLDURAS PARA CUADROS
 Isidoro Lassalle Hijo Calle Brossa 25
 NO EQUIVOCAR ESTA CASA

Taller de instalaciones completas de alumbrado por gas y acetileno
 Especialidad en lámparas y aparatos por gas
 NOTA.—Se facilitan catálogos y DIBUJOS ESPECIALES en aparatos de GAS y ELECTRICIDAD de las más importantes fábricas de España.
 LAMPISTERIA.—EL AGUILA—Brossa, 30

Farmacia y Laboratorio
 DE J. SUREDA Y LLITERAS
 CALLE DE BROSSA NUM. 9
 Laboratorio especial para toda clase de análisis con aplicación a la clínica. (sangre, esputos, derrames, jugo gástrico, heces fecales, orinas, cálculos, tumores, etc., etc.)
 Director Dr. M. Sureda y Blancas

TELEGRAMA OFICIAL

Senado
 Queda abierta la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Entrase en la orden del día.
 Después de la reunión de las secciones continúa la discusión sobre el presupuesto de Fomento.

Consumo el primer turno sobre totalidad el señor García Soriano, quien dice que la riqueza de los montes constituye un monopolio que tiende a la destrucción.

Pide se difunda la instrucción agrícola.

Opina que deben facilitarse a los labradores préstamos que eviten la usura.

Censura el sistema de la construcción de carreteras.

El señor Semprun, de la Comisión, le contesta. Dice que los problemas tratados son objeto de estudio.

El ministro considera favorable el movimiento observado en últimos años en favor de las cuestiones agrícolas.

El marqués de Camps consume el segundo turno.

Dice que el crédito para la conservación de carreteras es insuficiente.

Asegura que hay desproporción entre el personal facultativo y el auxiliar de Fomento.

Propone la supresión de la estación enológica de Cete.

Señala las deficiencias del servicio de la guardería rural.

El marqués de Ibarra le contesta defendiendo la procedencia de los créditos consignados en el presupuesto.

Se suspende el debate y levántase la sesión a las 7'35.

Congreso
 Queda abierta la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor García Lomas pide el restablecimiento de un puesto de la Guardia civil.

Le contesta el ministro de la Gobernación que atenderá el ruego cuando tenga la fuerza necesaria.

El señor Gimeno Rodrigo se ocupa de la R. O. referente al uso de armas.

Pregunta al Ministro de la Gobernación si está dispuesto a indemnizar a los que ejercían dichas industrias.

El señor Martínez Acacio pide la derogación de parte de dicha R. O. ampliando el tamaño de las navajas.

El señor Francos Rodríguez hace iguales manifestaciones y aplaude el espíritu de la R. O.

El Ministro de la Gobernación recuerda las disposiciones vigentes sobre armas prohibidas.

Declara se ha procedido sin excepción en el cumplimiento de la última Real orden.

Explica el alcance de ésta en cuanto a las dimensiones de las armas, diciendo que queda a salvo todo cuanto debe quedar sin que se lesione ningún derecho.

Rectifica el señor Gimeno Rodrigo.

Interviene el señor Gómez Acebo que considera insuficiente la R. O. para declarar prohibidas ciertas armas.

El Ministro de la Gobernación afirma que los fabricantes conocían que armas están prohibidas, no teniendo derecho a la indemnización.

El señor Celleruelo pide datos para explicar una interpelación sobre abusos en las compañías refinadoras de petróleo.

El señor Soriano pregunta al gobierno el estado del expediente de indulto del señor Nakens.

Dice que extrañas influencias se dice quieren impedir el centenario de la batalla de Bailen.

Denuncia que se trata de enajenar un nuevo cuadro del Greco existente en la capilla de San José de Toledo.

Protesta de la conducta de las autoridades judiciales de Madrid respecto a la denuncia de los periódicos y alude al artículo publicado en Barcelona acerca de la administración de los fondos del Congreso.

El presidente interrumpe diciendo que el señor Soriano no podía reproducir bajo su responsabilidad las afirmaciones de dicho periódico pero no consentiría la lectura, que ultraja al parlamento.

Se suscita un incidente que termina declarando el señor Soriano que estimaba inexactas las manifestaciones contenidas en el referido artículo

pero entendía convenientemente se tratara del asunto para depurar los hechos.

El ministro de la Gobernación contesta que el gobierno no había deliberado sobre el asunto de Nakens y ofrece dentro de sus facultades evitar que desaparezca el cuadro.

Dice que la conducta de las autoridades judiciales se acomoda a las leyes.

Asegura que el gobierno no ha tratado nada sobre el asunto del centenario de Bailen.

El Presidente dice que el proceso instruido con motivo de la publicación del artículo de un periódico de Barcelona no fué a instancia de la Comisión de Gobierno interior.

Manifiesta que las cuentas están a disposición de los diputados y del país.

El presidente del Consejo contesta a la pregunta del señor Soriano diciendo que el Gobierno no ha tratado del centenario de la batalla de Bailen.

El señor Nougues ruega al presidente del Consejo declárese si el señor Azcárate había realizado gestiones en nombre de la minoría republicana para el indulto de Nakens.

El presidente del Consejo le contesta afirmativamente, añadiendo que el Gobierno no ha tratado del asunto.

El señor Morote dice que el asunto del artículo publicado en Barcelona exige mayores esclarecimientos.

El señor Puig y Cadafalch dice que no había leído el artículo y que la minoría solidaria no hizo reparo alguno a las cuentas del Congreso mereciéndole absoluta confianza la gestión administrativa de las dignísimas personas que forman la Comisión de Gobierno interior.

El señor Pi y Arsuaga trata nuevamente del indulto de Nakens.

Se entra en la orden del día.

Los señores Rodríguez, Sanchez Dalp y Garay apoyan proposiciones de ley.

Reanudada la discusión del presupuesto de Instrucción el señor Morote habla para alusiones.

Le contesta el ministro, desechándose en votación nominal el voto del señor Llorente.

El señor Francos Rodríguez apoya una enmienda del señor Rosselló sobre el pensionado en el extranjero.

Le contestan los señores Mora y ministro.

Este dijo que la cifra señalada es suficiente.

Leyó datos acerca del número de pensionados que han ido al extranjero en los 5 años últimos y dijo que frente a la prodigalidad de ahora se sienten inclinadas las oposiciones y el Gobierno está en su verdadero punto para emplear bien y con éxito los recursos que se piden al país.

Se suspende la discusión.

Se leen varios dictámenes de la comisión de presupuestos y carreteras y se levanta la sesión a las 8'30.

ESPECTACULOS

Principal
 Función para hoy a las ocho.—Función de Inocentes: Levantar Muertos, El Genio Alegre y la ópera Rael y Elena.

Lirico
 Función para hoy a las seis y media.—El Pollo Tejada.

A las ocho y media.—El Húsar de la Guardia, La Banda Nueva (estreno) y La Taza de Thé.

La Protectora
 Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Cinematógrafo Nuyols
 Función todos los días desde las 6 a las 9 con escogido programa y estrenos diarios

OBRA NUEVA
 EL ALMENDRO Y SU CULTIVO
 EN EL MEDIO DE ESPAÑA E ISLAS BALEARES
 POR DON PEDRO ESTELRICH

Esta obra ilustrada con sesenta fotografías se vende al precio de 5 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

CURACIÓN DE LA TOS
 Pastillas J. Miró
 Espectorantes y calmantes de la tos.
 Farmacia y Laboratorio de J. Miró
 Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peñol 2.—Palma de Mallorca.

años, soltera, Término, Osteomalacia. Margarita Juan Durán, 26 años, casada, c. Ballester, fiebre tifoidal.—Miguel Mayol Arrom, 83 años, casado, c. Morey, carcinoma.

Día 11.—Juan Anckermann Riera, 72 años, casado, c. Rambla, aterosoma.

Día 12.—Magdalena Palmer Balaguer, 74 años, casada, Término, Tumor.

Día 13.—María Ignacia Sampol Cañellas, 68 años, casada, c. Arabi, obstrucción intestinal.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión de ayer, en uso de las facultades que le concede el apartado 3.º de la base 3.ª de las que sirvieron para la emisión de obligaciones verificada en 1902, acordó que fuesen amortizadas las que correspondían serlo en los años 1913, 14, 15, y celebrando el sorteo para su designación por la Comisión Permanente, ante el Notario de esta ciudad Don José Socias Gradolí, han correspondido ser amortizadas las siguientes: 3, 14, 15, 17, 21, 38, 51, 57, 66, 70, 85, 92, 93, 95, 106, 108, 117, 119, 120, 123, 126, 135, 144, 148, 159, 161, 163, 164, 222, 224, 229, 234, 239, 251, 259, 260, 264, 267, 269, 282, 283, 287, 289, 301, 303, 316, 324, 331, 336, 340, 349, 357, 383, 394, 399, 400, 403, 413, 414, 415, 418, 428, 462, 468, 470, 475, 476, 492, 493, 497, 522, 530, 539, 539; 547, 551, 559, 594, 597, 571, 574, 584, 589, 592, 595, 604, 622, 629, 633, 635, 638, 642, 656, 658, 660, 666, 667, 672, 680, 684, 685, 690, 692, 697, 700, 707, 709, 715, 725, 730, 732, 744, 746, 752, 753, 758, 779, 786, 787, 793, 797, 799, 800, 803, 808, 809, 818, 818, 818, 834, 836, 838, 863, 868, 883, 890, 892, 898, 903, 905, 909, 911, 922, 928, 929, 951, 952, 970, 972, 978, 980, 984, 990, 1.001, 1.002, 1.007, 1.012, 1.013, 1.017, 1.020, 1.032, 1.036, 1.041, 1.042, 1.048, 1.081, 1.096, 1.098, 1.117, 1.120, 1.129, 1.142, 1.143, 1.148, 1.158, 1.164, 1.166, 1.170, 1.171, 1.179, 1.188, 1.192, 1.195, 1.214, 1.219, 1.232, 1.251, 1.252, 1.257, 1.272, 1.273, 1.274, 1.276, 1.278, 1.280, 1.281, 1.282, 1.287, 1.289, 1.295, 1.300, 1.304, 1.309, 1.311, 1.330, 1.338, 1.346, 1.355, 1.362, 1.365, 1.371, 1.372, 1.383, 1.389, 1.390, 1.394, 1.398, 1.416, 1.420, 1.424, 1.425, 1.429, 1.433, 1.437, 1.441, 1.442, 1.450, 1.452, 1.465, 1.468, 1.477, 1.479, 1.486, 1.491, 1.493, 1.499, 1.509, 1.511, 1.514, 1.518, 1.520, 1.532, 1.536, 1.549, 1.560, 1.561, 1.562, 1.567, 1.572, 1.576, 1.597, 1.619, 1.623, 1.626, 1.631, 1.633, 1.658, 1.659, 1.660, 1.664,

